



Viña de Mar, 01 de septiembre de 2025

Querida Comunidad Educativa:

El viernes 29 de agosto, por medio del Comunicado N°34 informamos inicio y proceso de registro de la Encuesta IVE.

Desde JUNAEB, nos informan que se modificó el sistema de ingreso a la plataforma, resguardando la información entregada por parte de las familias de una forma más segura.

Para responder la encuesta, se deben seguir los siguientes pasos:

- 1- Ingresar a través del link <https://sistemaencuestas.sead.junaeb.cl/ingreso-apoderados>
- 2- Seleccionar ingreso de apoderados
- 3- Existen 2 modalidades para ingresar, de las cuales solo debe seleccionar una
 - a. Ingreso con clave única
 - b. Ingreso con “registro” y completar los datos del alumno.

Solicitamos que la encuesta sea completada a la brevedad. Ante cualquier duda, se puede dirigir a la encargada de JUNAEB del Establecimiento Educacional, Nicole Salas Figueroa, al correo electrónico: nicole.salas@colegioamjaner.cl

Agradecemos desde ya su colaboración en este proceso.

Atentamente,



María Paz Urenda Miori
María Paz Urenda Miori
DIRECTORA



FUNDACIÓN EDUCACIONAL URGEL
COLEGIO ANA MARÍA JANER



COMUNICADO N°35/2025 CONSENTIMIENTO PARA MEDIR Y PESAR A LOS ESTUDIANTES EN EL COLEGIO

La medición de peso y estatura es parte de la Encuesta de Vulnerabilidad que realiza JUNAEB en los establecimientos educacionales del país. Con los resultados de esta medición se construye el Mapa Nutricional que permite identificar e intervenir poblaciones con riesgo nutricional.

Es un insumo relevante y complementario para el Ministerio de Salud al momento de abordar las políticas públicas relacionadas con la Alimentación y Nutrición. A JUNAEB le permite conocer la tendencia nutricional de los últimos años que pueden influir directa o indirectamente en el desarrollo infantil y el rendimiento escolar.

Por tanto, es muy importante que su hijo/a sea medido/a, ya que ayudará a conocer como está evolucionando la situación nutricional del establecimiento, comuna y país y si están siendo efectivas las medidas que se han tomado para mejorar estos niveles.

La información se recoge con fines estadísticos y es tratada de forma confidencial en conformidad con la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

En el curso de su hijo o hija a medición de peso y estatura se realizará el día _____, por lo que se necesita que usted tome conocimiento y autorice este procedimiento firmando la siguiente autorización:

Yo _____ RUT _____

Padre, madre o apoderado/a de _____

RUN _____

Estoy en conocimiento de que se va a pesar y medir a mi hijo/a y que la información se recoge con fines estadísticos y será tratada de forma confidencial en conformidad con la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

Firma: _____

Fecha: _____